

ACTA DE PROPUESTA ADJUDICATARIO PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA DE FABRICACIÓN MECÁNICA CON DESTINO A CENTROS PÚBLICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE NAVARRA

En Pamplona, siendo las 13:00 horas del día 4 de agosto de 2025, se reúne en el Despacho del Servicio de Planificación e Integración de la Formación Profesional de la planta segunda del Departamento de Educación, la Mesa de Contratación designada al efecto, para resolver el procedimiento abierto, nº de expediente 0005-CP01-2025-000095 inferior al umbral comunitario para la Adquisición de dos centros de mecanizado controlados por CNC con 5 eje para mecanizado en continuo, con destino a los centros públicos de Formación Profesional CIP “ETI” de Tudela y CIP “Sakana” IIP de Alsasua”, cuyo anuncio fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 17 de julio de 2025.

El procedimiento es abierto, de importe inferior al umbral comunitario con tramitación ordinaria y licitación electrónica y el importe de licitación del contrato se fija en 184.900,00 € IVA excluido (223.729,00 € IVA incluido),

La Mesa de Contratación ha quedado constituida por los siguientes miembros:

Presidencia: Doña Sonia García Cifuentes, Directora del Servicio de Planificación e Integración de la Formación Profesional

Vocalía: Secretaria: M^a Teresa Astrain Zaratigui, Letrada de Asistencia Jurídica.

Interventora: Raquel Lavín Aramburu, Interventora delegada en el Departamento de Educación.

Don Diego Huarte Mateo, Jefe de Sección de Formación Profesional Continua y Empresas.

Se procede a la apertura en acto privado del Sobre A “Documentación administrativa”.

Presenta la documentación administrativa la siguiente empresa:

- “Fanuc Iberia, SL”, con CIF B59942714.

Examinada la documentación administrativa, la empresa “Fanuc Iberia, SL”, presenta la documentación administrativa correcta.

En vista de una única oferta y de la documentación administrativa es correcta, siendo las 13:10 la mesa procede a la apertura del sobre BC “Propuesta Criterios Cuantificables mediante fórmulas”:

La empresa “Fanuc Iberia, SL”, con CIF B59942714 presenta documentación.

Examinada la documentación presentada, la empresa “Fanuc Iberia, SL”, se comprueba que la documentación presentada es correcta.

La valoración por parte de la Mesa de Contratación del sobre BC” Propuesta Criterios Cuantificables mediante fórmulas” es la siguiente:

<p align="center">DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS EMPRESAS LICITADORAS DEL: Expediente: 0005-CP01-2025-000095 ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA DE FABRICACIÓN MECÁNICA CON DESTINO A CENTROS PÚBLICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE NAVARRA</p>												
Nº	LICITADORES	CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS										TOTAL PUNTUACION
		Plazo de entrega		Ambientales		Soporte postventa		Criterios sociales		Oferta económica		
		nº días	Puntos (Max. 10 ptos.)	Certificado medioambiental	Puntos (Max. 10 ptos)	Tiempo de respuesta+soporte postventa	Puntos (Max.5 ptos.)	% trabajadores con discapacidad	Puntos (Max. 10 ptos)	Oferta económica	Puntos (Max.70 ptos)	
1	Fanuc Iberia, SL	120	10	Sí	5	24-48 h+sí	5	0%	0	223.72 9,00 €	70	90,00

Tal y como se recoge en la base 11 “Propuesta de Adjudicación” del pliego regulador para la adquisición de maquinaria de fabricación mecánica con destino a los centros públicos de Formación Profesional de Navarra, se comunica a la empresa “FANUC IBERIA S.L”, con NIF B59942714 que va a ser propuesta para la adjudicación del expediente para la adquisición de maquinaria de fabricación mecánica con destino a centros públicos de Formación Profesional de Navarra.

Revisada la documentación entregada por la empresa “FANUC IBERIA S.L.”, la Mesa de Contratación determina dar por correcta la documentación presentada.

Por lo que se eleva la propuesta de adjudicación a favor de la empresa “FANUC IBERIA S.L.” con NIF B5994271, para que, si procede, se dicte la correspondiente resolución de adjudicación, por un importe total de 184.900,00 euros, IVA excluido (223.729,00 euros, IVA Incluido) con cargo a la partida 430001-43100-6059-322E03 “PRIN25 Equipamiento en centros públicos de Formación Profesional” del Presupuesto de Gastos de 2025 (Expediente contable 40006107).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma

En Pamplona, a 19 de agosto de 2025.

Sonia García Cifuentes	M ^a Teresa Astrain Zaratiegui
Raquel Lavín Aramburu	Diego Huarte Mateo